

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

18039 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión, por contrato laboral, de plazas de personal de laboratorio de la Dirección General de Control y Análisis de la Calidad.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, esta Subsecretaría anuncia la convocatoria de pruebas selectivas por el sistema de oposición para la provisión, por contrato laboral, de 13 plazas de personal de laboratorio de la Dirección General de Control y Análisis de la Calidad.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas al público en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales de este Departamento y de la Dirección General de Control y Análisis de la Calidad.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 19 de agosto de 1985.—El Subsecretario.—P. D. (Orden de 11 de enero de 1985), el Director general de Servicios, Fernando Magro Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

18040 *RESOLUCION de 19 de agosto de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación de personal laboral.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, esta Subsecretaría anuncia la convocatoria de pruebas selectivas por el sistema de concurso-oposición para la provisión, por contrato laboral, de las plazas que figuran en el anexo a esta Resolución.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas al público en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales, Direcciones Provinciales y Unidades Periféricas de este Departamento.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 19 de agosto de 1985.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 11 de enero de 1985), el Director general de Servicios, Fernando Magro Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Grupo 1.º Personal Subalterno, de Vigilancia y Control.
Vigilante Nocturno: Nivel 3-B, una plaza (Madrid).
Controlador: Nivel 4, dos plazas (Madrid).
Vigilante Aparcamiento: Nivel 4, una plaza (Madrid).
Ordenanza: Nivel 5, 32 plazas (Madrid, 26; Badajoz, una; Albacete, una; Ceuta, dos; Sevilla, una, y Melilla, una).

Grupo 2.º Personal de Imprenta.
Operador de fotocopiadora y multicopista: Nivel 4, una plaza (Madrid).

Grupo 3.º Personal de Oficios varios-Albañilería.
Oficial: Nivel 3-B, una plaza (Madrid).

Grupo 4.º Personal de Oficios varios-Carpintería.
Oficial: Nivel 3-B, una plaza (Madrid).

Grupo 5.º Personal de Limpieza.
Limpiadora: Nivel 5, seis plazas:
Madrid, cinco plazas (cuatro de ellas con jornada parcial al 50 por 100).
Alicante, una plaza.

Grupo 6.º Personal de Distribución.
Manipulador de Almacén de Distribución: Nivel 4, una plaza (Madrid).
Mozo: Nivel 5, una plaza (Madrid).

Grupo 7.º Personal de Teléfonos.
Telefonista: Nivel 4, una plaza (Madrid).

Grupo 8.º Personal de Laboratorio.
Auxiliar de Laboratorio: Nivel 4, dos plazas (Alicante, una y Murcia, una).

Grupo 9.º Personal de Informática.
Analista: Nivel 2, una plaza (Madrid).

ADMINISTRACION LOCAL

18041 *RESOLUCION de 28 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Miajadas, referente a la oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 143, del día 26 de junio de 1985, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre para la provisión en propiedad, de dos plazas de Policía Municipal, dotadas de los emolumentos correspondientes del nivel 4.

El plazo de presentación de instancias, será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; los derechos de examen serán de 2.000 pesetas.

Los posteriores anuncios relativos a la oposición se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Miajadas, 27 de junio de 1985.—El Alcalde.—11.399-E (59432).

18042 *RESOLUCION de 29 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Navarles, referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

Por acuerdo del Ayuntamiento pleno de fecha 29 de mayo de 1985, se aprobaron las bases y la convocatoria de oposición a turno libre para cubrir dos plazas de Auxiliares de Administración General del Ayuntamiento de Navarles, con nivel de proporcionalidad 4, y coeficiente retributivo 1,7, correspondiente al grupo D.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición será de un mes a partir de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 162, correspondiente al día 8 de julio de 1985, se publica la convocatoria de la oposición y sus bases.

En el citado «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a la prueba selectiva convocada.

Navarres, 9 de julio de 1985.-El Alcalde, Secundí Soldevila Sellarés.-11.378-E (59376).

18043 RESOLUCION de 30 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Olot, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 1985, aprobó las bases y programa para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, por el sistema de concurso-oposición.

Dichas bases con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 62, del día 23 de los corrientes.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Olot, 30 de mayo de 1985.-El Alcalde.-11.413-E (59446).

18044 RESOLUCION de 7 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Calafell, por la que se hace pública la oferta de ocupación para el año 1985.

De conformidad con el artículo 18, en relación a la disposición final segunda de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace pública la oferta de ocupación para el año 1985, que fue aprobada por el Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 7 de junio de 1985, comprendiendo las plazas vacantes siguientes:

- Tres plazas de Auxiliares Administrativos.
- Una plaza de Arquitecto.
- Una plaza Auxiliar de Biblioteca.
- Una plaza de Cabo Primero.
- Dos plazas de Guardias Nocturnos.
- Una plaza Conserje-Vigilante Pabellón Municipal-Biblioteca.
- Una plaza Conserje-Vigilante Escuela Nacional «Paseo Unión».
- Una plaza Aguacil-Subalterno.
- Una plaza de Guardia Rural.
- Una plaza Capataz Encargado de Obras.
- Tres plazas de Albañiles.
- Tres plazas de Peón Albañiles.
- Una plaza Encargado Brigada Servicios.
- Una plaza Tractorista.
- Tres plazas Peones Limpieza.
- Una plaza Pintor-Rotulador.
- Dos plazas Peones Jardinería.

Calafell, 4 de julio de 1985.-El Alcalde.-11.342-E (59343).

18045 RESOLUCION de 14 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Aparejador.

Clase de convocatoria: Concurso libre.

Plazas a cubrir: Cuatro de Aparejador.

«Boletín Oficial» de la provincia que publica la convocatoria de 1 de agosto de 1985.

Titulación exigida: Aparejador o Arquitecto técnico.

Plazo de instancias: Treinta días hábiles, siguientes a la publicación del presente extracto, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, presentadas en el Registro General.

Aquellos aspirantes que residan fuera de Sant Boi de Llobregat, podrá usar el procedimiento administrativo al remitir su instancia, abonando los derechos de examen mediante giro postal a la Depositaria de Fondos, señalando clase de concurso. A la instancia deberán adjuntar el resguardo del giro o figurar en ella el número de la imposición. Igualmente señalarán un domicilio en esta ciudad a efectos de notificaciones.

Derechos de examen: 500 pesetas (reintegro de 25 pesetas en póliza y 66 pesetas en sello municipal).

El resto de publicaciones referentes al concurso, solamente se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, dando cumplimiento al Real Decreto 712/1982 de 2 abril, sobre agilización de oposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sant Boi de Llobregat, 14 de junio de 1985.-El Alcalde-Presidente, Francesc Xavier Vila Blanche.-11.048-E (58721).

18046 RESOLUCION de 14 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor Jurídico Urbanista.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición libre.

Plaza para cubrir: Una de Asesor Jurídico Urbanista.

«Boletín Oficial» de la provincia que publica la convocatoria: 1 de agosto de 1985.

Titulación exigida: Licenciatura en Derecho.

Plazo de instancias: Treinta días hábiles, siguientes a la publicación del presente extracto, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, presentadas en el Registro General.

Aquellos aspirantes que residan fuera de Sant Boi de Llobregat, podrán usar el procedimiento administrativo al remitir su instancia, abonando los derechos de examen mediante giro postal a la Depositaria de Fondos, señalando la clase de concurso-oposición. A la instancia deberán adjuntar el resguardo del giro o figurar en ella el número y fecha de la imposición. Igualmente señalarán un domicilio en esta ciudad a los efectos de notificaciones.

Derechos de examen: 500 pesetas (reintegro de 25 pesetas en póliza y 66 pesetas en sello municipal).

El resto de publicaciones referentes al concurso-oposición, solamente se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, dando cumplimiento al Real Decreto 712/1982 de 2 abril, sobre agilización de oposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sant Boi de Llobregat, 14 de junio de 1985.-El Alcalde-Presidente, Francesc Xavier Vila Blanche.-11.047-E (58720).

18047 RESOLUCION de 14 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Auxiliar Administrativo.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición libre.

Plazas a cubrir: Nueve de Auxiliar Administrativo.

«Boletín Oficial» de la provincia, que publica la convocatoria: 30 de julio de 1985.

Titulación exigida: Graduado Escolar o equivalente.

Plazo de instancias: Treinta días hábiles, siguientes a la publicación del presente extracto, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento y presentadas en el Registro General.

Aquellos aspirantes que residan fuera de Sant Boi de Llobregat podrán usar el procedimiento administrativo al remitir su instancia, abonando los derechos de examen mediante giro postal a la Depositaria de Fondos, señalando clase de concurso-oposición. A la instancia deberán adjuntar el resguardo del giro o figurar en ella el número y fecha de imposición. Igualmente, señalarán un domicilio en esta ciudad a los efectos de notificaciones.

Derechos de examen: 500 pesetas (reintegro de 25 pesetas en póliza y 66 pesetas en sello municipal).

El resto de publicaciones referentes al concurso-oposición solamente se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Casa Consistorial, dando cumplimiento al Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, sobre agilización de oposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sant Boi de Llobregat, 14 de junio de 1985.-El alcalde-Presidente, Francesc Xavier Vila Blanche.-11.086-E (58859).

18048 RESOLUCION de 14 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer una plaza de A.T.S.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición libre.

Plazas a cubrir: Una de A.T.S.

«Boletín Oficial» de la provincia, que publica la convocatoria: 30 de julio de 1985.